

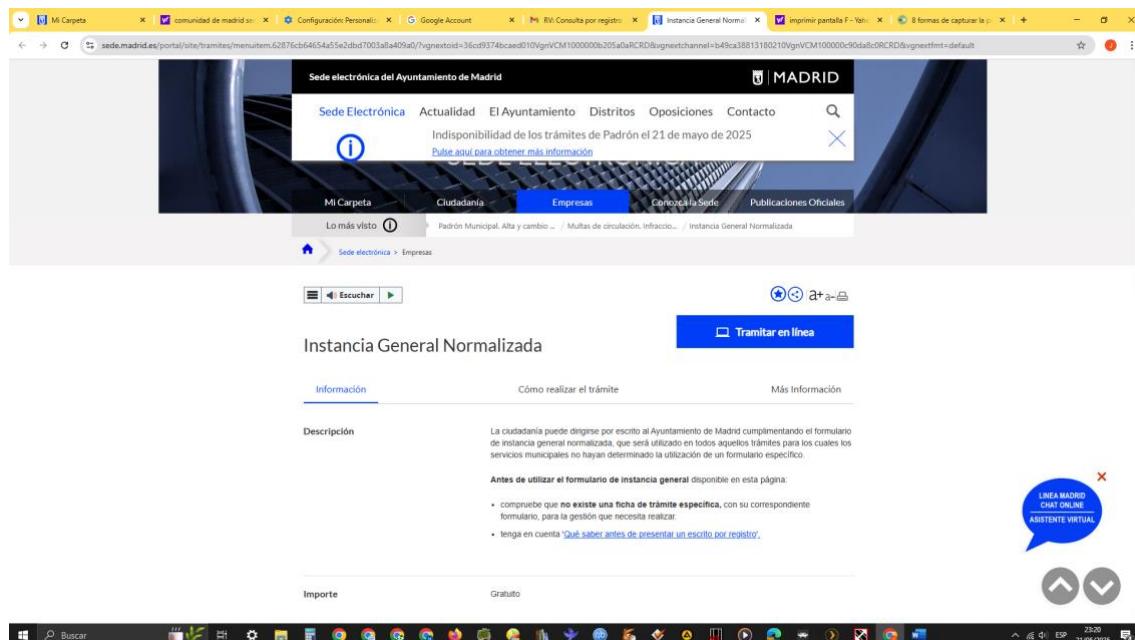
Registro de reclamación en el Ayuntamiento de Madrid

Pasos:

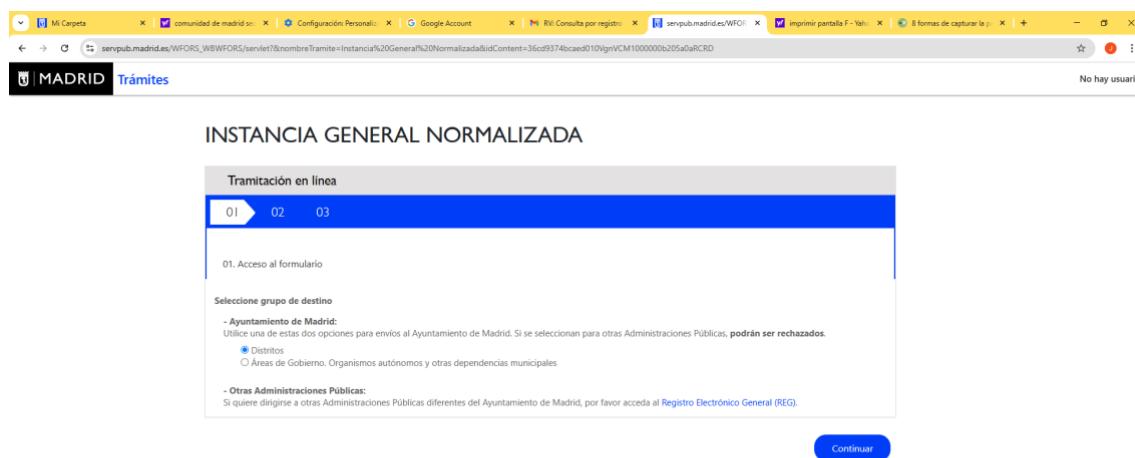
-Entrar en la portal web del ayuntamiento:

<https://sede.madrid.es/portal/site/tramites/menuitem.62876cb64654a55e2dbd7003a8a409a0/?vgnextoid=36cd9374bcaed010VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnextchannel=b49ca38813180210VgnVCM100000c90da8c0RCRD&vgnextfmt=default>

-Presionar Tramar en linea



-Presionar Continuar



-Presionar Iniciar Tramitacion



-Aparece otra pagina de Aviso Perfil del Ciudadano, donde aparecen datos personales de contacto, y si está todo bien, se da a Continuar

-Seleccionar Tramitar una nueva solicitud y Persona o entidad interesada, y se da a Continuar



-Aparece el formulario de la Instancia.

Apartado 1. Los datos de la persona interesada están rellenos por defecto

Apartado 2, datos del representante, no hace falta llenar

Apartado 3, datos a efectos de notificación, se copia los datos del interesado

Apartado 4. Se copia párrafo de EXPONE

Apartado 5. Se copian datos de SOLICITA

Se selecciona distrito de Arganzuela, y se envia y se firma.